

Editorial

La salud materno perinatal es considerada como un buen indicador del desarrollo social y del desempeño de los sistemas de salud de los países por su directa relación con el bienestar físico, mental y social de las mujeres durante el embarazo, el parto y el puerperio, y con el inicio de vida saludable y potencial desarrollo para el recién nacido; por esto, es considerada una prioridad en salud pública, que se traduce en la actualidad en políticas y planes a nivel global, regional y nacional, como en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el Objetivo 3 - Salud y bienestar, en la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030 de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y en el Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031 de Colombia, por ejemplo.

En este contexto la atención materna y perinatal se incorpora de manera natural en los marcos conceptuales de los derechos sexuales y reproductivos que incluyen el derecho al disfrute pleno, libre e informado de la sexualidad, sin coerción, violencia ni discriminación, así como la autonomía para la toma de decisiones sobre el propio cuerpo y el proyecto de vida, incluida la reproducción.

Desde esta perspectiva, la promoción de relaciones saludables, el acceso a información integral, la planificación reproductiva voluntaria y la atención integral durante el embarazo, parto y puerperio se constituyen en componentes esenciales de la salud y el bienestar. En el mismo sentido, a la morbilidad materna se le considera como un desenlace no deseado y evitable de un proceso que en condiciones adecuadas debería transcurrir de manera segura; consecuentemente, su atención debería ser abordada de manera integral, mediante intervenciones que garanticen el acceso oportuno, la continuidad, la calidad y la efectividad de los servicios de salud, que incluya la articulación de acciones orientadas a la identificación y reducción de riesgos y al cierre de brechas en salud de las poblaciones más vulnerables.

Colombia cuenta con diversos instrumentos de acción pública orientados a este propósito: al Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna (PARE) y la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal se les suman la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud, las Guías de Práctica Clínica para la atención del embarazo, parto y puerperio, los planes territoriales, entre otros. De igual forma, estos esfuerzos se articulan con lineamientos y estrategias liderados por instancias internacionales como la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que promueve el fortalecimiento de los sistemas de salud, la atención centrada en las personas y la garantía de servicios accesibles, continuos, resolutivos y de calidad, con el fin de prevenir desenlaces negativos y reducir las inequidades en salud materno perinatal.

En esta línea, el artículo central del presente número del Boletín Epidemiológico Distrital (BED) ofrece un análisis puntual de la situación de salud de las gestantes en Bogotá desde un enfoque de riesgo, concebido como la probabilidad de ocurrencia de un evento adverso, y de vulnerabilidad, entendida como el resultado de la interacción de factores sociales, económicos, biológicos y del sistema de salud que condicionan dicha probabilidad. Los hallazgos reafirman que la morbilidad materna no solo responde a condiciones clínicas, sino también a fenómenos sociales que los determinan. La pobreza, la desigualdad en el acceso a servicios y las barreras culturales o administrativas, impactan directamente la capacidad de las gestantes para recibir atención oportuna y de calidad. Propone que la priorización de grupos vulnerables se convierte en una estrategia necesaria para avanzar hacia la equidad en salud. Adicionalmente, la oportuna identificación de situaciones de riesgo potencial —como trastornos hipertensivos, infecciones de transmisión sexual y alteraciones nutricionales— señala oportunidades para la prevención, y evidencia que el fortalecimiento

de la atención primaria, la continuidad del cuidado y la articulación entre niveles de atención resultan determinantes para evitar la progresión hacia eventos graves.

En conclusión, avanzar hacia la reducción sostenida de la mortalidad materna exige fortalecer la implementación de políticas de atención integrales, garantizar los derechos sexuales y reproductivos y consolidar sistemas de vigilancia robustos. El enfoque de riesgo y vulnerabilidad, apoyado en la gestión del conocimiento, se posiciona como un elemento central para proteger la salud de la población gestante en el Distrito Capital.